

## UNIVERSIDAD DE BURGOS

		the state of the second of the
Workshipm	UMIVER STREET TO	38 <b>%.GOS</b>
egarical teritoris	College College	507A
ALLENS SEEL FRANKES	- 7 JUL. 20 <b>15</b>	10:15
-	MATERIAL SECTION OF THE SECTION OF T	
	SALEN COMMENTAL SALES COMMENTS	CAN CONTRACTOR CONTRACTOR

## **BOLSA DE TRABAJO**

on from propagation to the contraction of the contraction and the contraction of the cont			
Ref. del concurso	22.29		
Nº de plazas:	1		
Código RPT	CIS ENF PA 002		
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA		
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD		
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
Categoría profesional:	Profesor Asociado (6+6)		
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)		
Perfil Docente:	Docencia en enfermería de la mujer		
Titulación requerida	Titulado Universitario		
Horario:	De tarde		
Duración del contrato:	Anual		
Observaciones			

En Burgos, a las 20 horas, del día 6 de julio de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

 $\boxtimes$  Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º GUERRERO IBÁÑEZ Mª DE LOS ÁNGELES	
2° OLLOQUI MUNDET Mª JOSEFA	
3° AYUSO HERNANDEZ FELIPE	
4º GARCÍA ESTRADA ANA MARÍA	And the control of th

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

☐ No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 6 de julio de 2015

Hina

Fdo.: Fernando Lara Ortega

El/la Presidente/a.

Fdo.: Manuel Pérez Mateos